Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 02 de enero de 2026

REPORTE DE EVIDENCIAS	
Unidad Responsable	406. Coordinación de Atención Vecinal
Programa Presupuestal	18. Ciudad Educadora
Año fiscal	2025
Nivel	FIN

INFORME DE POSICION EN EL SUBINDICE DE GOBIERNO EFICIENTE Y EFICAZ DEL INDICE DE COMPETITIVIDAD DEL IMCO

El Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2025, elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), constituye una herramienta clave para evaluar la capacidad de las entidades federativas para generar, atraer y retener talento e inversión. En el contexto del Plan México, política industrial presentada por el Gobierno Federal en enero de 2025, la competitividad local adquiere un papel fundamental para impulsar el desarrollo económico y el bienestar social.

Aunque el ICE tiene un alcance estatal, sus resultados permiten analizar la situación de los municipios más relevantes de cada entidad, como es el caso del municipio de Oaxaca de Juárez, capital del estado de Oaxaca y centro político, económico y cultural de la región.

El Plan México surge en un entorno global complejo, caracterizado por cambios en las reglas del comercio internacional. Ante este escenario, México busca aprovechar su posición geográfica estratégica y su acceso al mercado estadounidense para fortalecer su economía.

Para que este plan tenga éxito, es indispensable que los estados y municipios:

- Generen condiciones favorables para la inversión pública y privada.
- Impulsen la innovación y el desarrollo tecnológico.
- Fortalezcan la infraestructura urbana y productiva.
- Promuevan un mercado laboral competitivo e incluyente.

En este sentido, Oaxaca de Juárez juega un papel clave como nodo administrativo y de servicios, además de ser un importante destino turístico y cultural.

Análisis de Oaxaca de Juárez desde la perspectiva del IMCO

Aunque el estado de Oaxaca enfrenta retos históricos en materia de competitividad, el municipio de Oaxaca de Juárez presenta características particulares:

Fortalezas:

- Concentración de servicios gubernamentales y educativos.
- Importancia turística a nivel nacional e internacional.

- Patrimonio cultural que genera actividad económica.
- Potencial para el desarrollo de industrias creativas y culturales.

Retos:

- Infraestructura urbana limitada frente al crecimiento poblacional.
- Mercado laboral con alta informalidad.
- Necesidad de mayor inversión en innovación y tecnología.
- Requerimiento de políticas públicas locales que mejoren la eficiencia gubernamental y la seguridad jurídica.

Desde la óptica del IMCO, Oaxaca de Juárez debe alinearse a las estrategias del Plan México para mejorar su entorno competitivo y contribuir al desarrollo estatal.

El Índice de Competitividad Estatal 2025 proporciona una base sólida para la toma de decisiones de política pública basada en evidencia. Para el municipio de Oaxaca de Juárez, este diagnóstico representa una oportunidad para:

- Fortalecer su papel como motor económico del estado.
- Impulsar inversiones que generen empleo formal y bienestar social.
- Aprovechar el Plan México mediante estrategias locales bien definidas.

En conclusión, mejorar la competitividad de Oaxaca de Juárez es fundamental no solo para el desarrollo municipal, sino también para el crecimiento sostenible del estado de Oaxaca en su conjunto.

Elaboro
Karen Estefanía Bohórquez Carmona
Jefa de Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal

Revisó
Oscar Nahum Chávez Castellanos
Coordinador de Atención Vecinal

HONORABLE AYUNTAMIENTO OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN VECINAL
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

C. c. p. Expediente
ONCC/KEBC

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 02 de enero de 2026

REPORTE DE EVIDENCIAS	
Unidad Responsable	406. Coordinación de Atención Vecinal
Programa Presupuestal	18. Ciudad Educadora
Año fiscal	2025
Nivel	PROPÓSITO

INFORME DEL NÚMERO DE POLITICAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

El municipio de Oaxaca de Juárez se caracteriza por una diversidad social, cultural y territorial significativa, integrada por agencias municipales, agencias de policía y múltiples colonias con dinámicas y necesidades particulares. Ante esta complejidad, resulta indispensable implementar mecanismos que permitan conocer de primera mano las inquietudes, peticiones y problemáticas que enfrentan las y los habitantes en su vida cotidiana.

Los diálogos vecinales surgen como una herramienta de participación ciudadana que facilita la interacción directa entre autoridades municipales y la población, promoviendo la escucha activa, la corresponsabilidad social y la construcción de soluciones colaborativas. Esta estrategia se alinea con los principios de gobierno abierto, transparencia y cercanía con la ciudadanía.

Durante el primer año de 2025 se llevaron a cabo **23 diálogos vecinales** en el municipio de Oaxaca de Juárez. Estas actividades se realizaron en distintas agencias municipales, agencias de policía y colonias, con la finalidad de garantizar una cobertura territorial amplia y una participación representativa de la población.

En cada diálogo vecinal, las autoridades municipales establecieron espacios de encuentro directo con las vecinas y vecinos, permitiendo:

- Escuchar de manera directa sus peticiones.
- Identificar problemáticas específicas de cada comunidad.
- Conocer las condiciones sociales, urbanas y de servicios públicos en cada zona.
- Fomentar la participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Las principales problemáticas expuestas por la población estuvieron relacionadas con servicios públicos, infraestructura urbana, seguridad, movilidad, medio ambiente y convivencia comunitaria, entre otras.

Derivado de los diálogos vecinales, se promovió un **trabajo conjunto entre autoridades municipales y ciudadanía**, orientado a la búsqueda de soluciones viables y acordes a las necesidades reales de cada comunidad. Este enfoque permitió no solo la identificación de problemas, sino también la generación de compromisos y acciones coordinadas.

La participación de las vecinas y vecinos resultó fundamental para priorizar las demandas más urgentes, fortalecer el tejido social y fomentar una cultura de corresponsabilidad. Asimismo, los diálogos contribuyeron a mejorar la comunicación entre gobierno y ciudadanía, incrementando la confianza en las instituciones municipales.

La realización de 23 diálogos vecinales durante el primer año de 2025 representa un esfuerzo significativo por parte del municipio de Oaxaca de Juárez para consolidar una gestión pública más cercana, incluyente y participativa. Estos espacios permitieron:

- Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Mejorar la identificación de problemáticas locales.
- Impulsar soluciones construidas de manera colectiva.
- Promover una administración municipal más sensible a las necesidades sociales.

Elaboró
Karen Estefanía Bohórquez Carmona
Jefa de Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal

Revisó
Oscar Nahum Chávez Castellanos
Coordinador de Atención Vecinal

HONORABLE AYUNTAMIENTO OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN VECINAL
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

C. c. p. Expediente
ONCC/KEBC

REPORTE DE EVIDENCIAS	
Unidad Responsable	406. Coordinación de Atención Vecinal
Programa Presupuestal	18. Ciudad Educadora
Año fiscal	2025
Trimestre que reporta	Cuarto Trimestre (octubre- diciembre)
Nivel	Componente 1
Nombre del Indicador	Porcentaje de acciones realizadas y derivadas de los Diálogos Vecinales.
Valor Alcanzado	25%

Evidencias

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Coordinación de Atención Vecinal, con el objetivo de concluir las actividades programadas para el ejercicio 2025 y fortalecer el componente de participación ciudadana, dio continuidad a sus acciones mediante la realización de seis Diálogos Vecinales, los cuales permitieron consolidar la escucha activa de las vecinas y vecinos del municipio de Oaxaca de Juárez.

El objetivo principal de estos Diálogos Vecinales fue identificar de manera directa y puntual las peticiones, necesidades y sugerencias de la ciudadanía, así como fortalecer los mecanismos de comunicación y cercanía entre el gobierno municipal y la población. Asimismo, se tuvo como objetivo específico canalizar las solicitudes ciudadanas a las áreas municipales competentes, con la finalidad de garantizar su seguimiento y atención oportuna.

Con base en la información recabada durante estos ejercicios de participación, se dio seguimiento a cada una de las solicitudes a través de las áreas correspondientes, lo que permitió mejorar la coordinación interinstitucional, optimizar los procesos de atención ciudadana y generar respuestas más eficaces a las demandas planteadas.

Derivado de la implementación de estas acciones, se cumplió la meta trimestral del 25 % de los indicadores anuales, alcanzando los objetivos programados en cada actividad. Este avance contribuye directamente al objetivo institucional de fortalecer los canales de interlocución entre el municipio y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública más cercana, participativa y orientada a resultados.

AUTORIZÓ

HONORABLE AYUNTAMIENTO OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN VECINAL
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL

REPORTE DE EVIDENCIAS	
Unidad Responsable	406. Coordinación de Atención Vecinal
Programa Presupuestal	18. Ciudad Educadora
Área responsable	Unidades Vecinales de Atención
Año fiscal	2025
Trimestre que reporta	Cuarto Trimestre (octubre- diciembre)
Nivel	Actividad 1.1
Nombre del Indicador	Porcentaje de diálogos vecinales organizados y realizados.
Valor Alcanzado	25%

Evidencias

Durante el cuarto semestre del año 2025, la Coordinación de Atención Vecinal, a través de las Unidades Vecinales de Atención, dio continuidad quincenal al programa Diálogos Vecinales, consolidando la participación comunitaria como un eje rector del modelo de atención municipal.

En este periodo se organizaron y ejecutaron seis Diálogos Vecinales, conforme a la siguiente calendarización:

- **Colonia Siete Príncipes:** 08 de octubre.
- **Agencia de San Martín Mexicapam:** 22 de octubre.
- **Xochimilco:** 05 de noviembre.
- **Colonia Reforma:** 19 de noviembre.
- **Ejido Guadalupe Victoria:** 03 de diciembre.
- **Infonavit Primero de Mayo:** 17 de diciembre.

Cabe señalar que el día **31 de diciembre** se suspendieron las actividades del programa Diálogos Vecinales, en atención a las festividades de fin de año, retomándose dichas jornadas durante el año 2026.

Es importante destacar que estas mesas de atención se llevaron a cabo con la participación del personal de las distintas dependencias municipales, contando con la asistencia directa de Concejales, Secretarios y Secretarias, Directores y Directoras, Coordinadores y el Presidente Municipal.

Asimismo, se trabajó de manera coordinada con instancias del Gobierno del Estado, con la participación de Registro Civil, Tarjetas Margarita Maza, Fiscalía en tu Estado, Liconsa, Consejería Jurídica y Asistencia Legal.

La implementación del programa Diálogos Vecinales permitió el cumplimiento satisfactorio de las actividades correspondientes al cuarto semestre, fortaleciendo los procesos de mejora, escucha y seguimiento de las peticiones planteadas por las y los vecinos del municipio de Oaxaca de Juárez.

Se anexa evidencia fotográfica de las jornadas realizadas.

Foto 1: Xochimilco: 05 de noviembre.

Foto 2: Colonia Reforma: 19 de noviembre.

Foto 3: Ejido Guadalupe Victoria: 03 de diciembre

AUTORIZÓ

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL

REPORTE DE EVIDENCIAS	
Unidad Responsable	406. Coordinación de Atención Vecinal
Programa Presupuestal	18. Ciudad Educadora
Área responsable	Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal
Año fiscal	2025
Trimestre que reporta	Cuarto Trimestre (octubre- diciembre)
Nivel	Actividad 1.2
Nombre del Indicador	Porcentaje de personas canalizadas por medio de la asistencia a los diálogos vecinales.
Valor Alcanzado	25%

Evidencias

Durante el cuarto trimestre de 2025, el Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal dio continuidad a las acciones derivadas de los Diálogos Vecinales realizados en diversas agencias y colonias del municipio de Oaxaca de Juárez.

En este periodo, se revisaron y canalizaron los temas planteados por la ciudadanía a las áreas correspondientes, a fin de que se les brindará el seguimiento adecuado y se pudiera informar oportunamente a las vecinas y vecinos sobre el estado de sus solicitudes. Estas actividades se enfocaron en garantizar que las peticiones ciudadanas fueran atendidas mediante un proceso ordenado, eficiente y transparente.

Como resultado de la atención brindada, se realizó la canalización de un total de **689 personas** que acudieron a los Diálogos Vecinales para plantear necesidades específicas de carácter jurídico, social, de infraestructura y de servicios públicos.

Las canalizaciones derivaron de los Diálogos Vecinales efectuados en las siguientes sedes: Colonia Siete Príncipes, Agencia de San Martín Mexicapam, Xochimilco, Colonia Reforma, Ejido Guadalupe Victoria e Infonavit Primero de Mayo.

Cada uno de los casos fue turnado a las áreas competentes del Gobierno Municipal, destacando como las dependencias con mayor número de demandas la Secretaría de Gobierno y Territorio, Obras Públicas, Servicios Vecinales y Seguridad Vecinal, así como otras dependencias involucradas en la atención de las problemáticas comunitarias.

AUTORIZÓ

HONORABLE AYUNTAMIENTO OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN VECINAL
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL

Se anexa evidencia fotográfica de

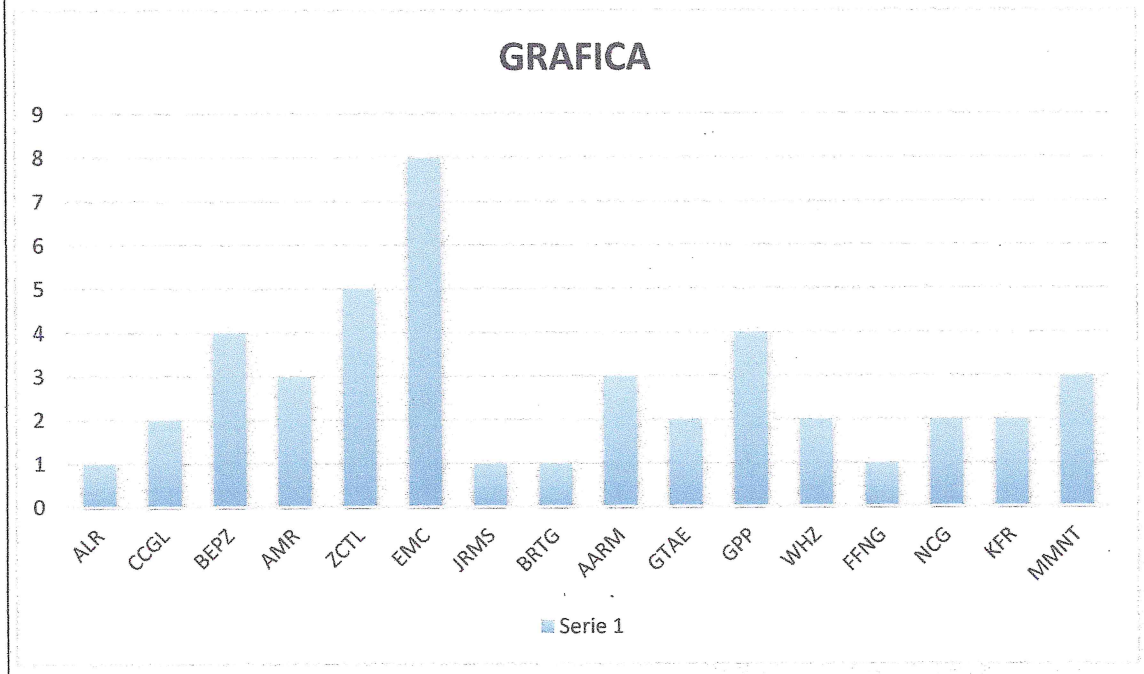

REPORTE DE EVIDENCIAS	
Unidad Responsable	406. Coordinación de Atención Vecinal
Programa Presupuestal	18. Ciudad Educadora
Área responsable	Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal
Año fiscal	2025
Trimestre que reporta	Cuarto Trimestre (octubre- diciembre)
Nivel	Actividad 1.3
Nombre del Indicador	Porcentaje de peticiones canalizadas derivadas de los diálogos vecinales.
Valor Alcanzado	25%

Evidencias

En el último periodo del cuarto trimestre, el Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal dio seguimiento a las actividades y peticiones derivadas de los Diálogos Vecinales, con el objetivo de verificar y fortalecer la atención ciudadana.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, se llevaron a cabo un total de seis Diálogos Vecinales en distintas agencias municipales y de policía, así como en diversas colonias pertenecientes al municipio de Oaxaca de Juárez, en los cuales se atendieron de manera directa las peticiones ciudadanas a través de las mesas de atención correspondientes.

Como resultado de estas jornadas, se recabaron un total de 814 peticiones ciudadanas, mismas que fueron debidamente canalizadas a las dependencias municipales correspondientes para su atención y seguimiento.

Las solicitudes recibidas abarcaron una amplia diversidad de temas, siendo los más recurrentes los siguientes:

- **Obras públicas:** pavimentación, desazolve de drenajes y bacheo.
- **Servicios vecinales:** alumbrado público.
- **Medio ambiente:** poda de árboles y limpieza de espacios públicos.
- **Trámites administrativos:** permisos, descuentos y diversas gestiones.

AUTORIZÓ

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL

HONORABLE AYUNTAMIENTO OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN VECINAL
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Se anexa grafica como evidencia documental.

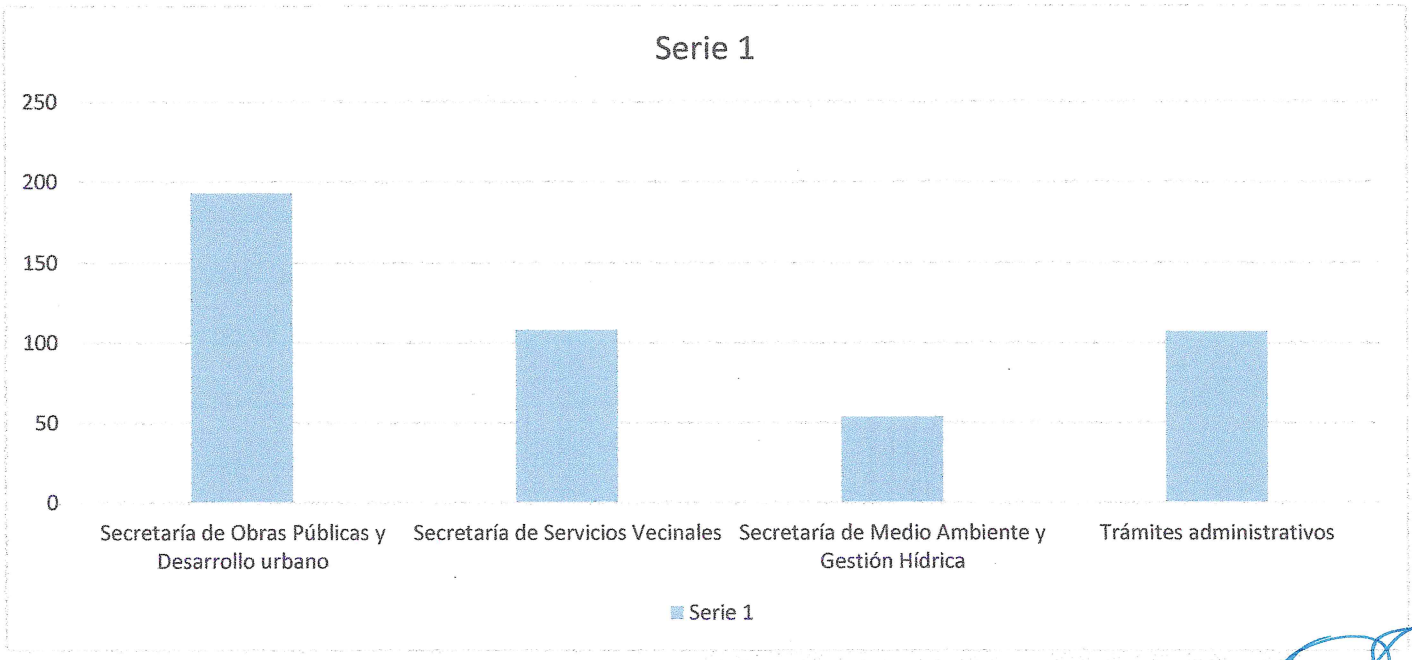

REPORTE DE EVIDENCIAS	
Unidad Responsable	406. Coordinación de Atención Vecinal
Programa Presupuestal	18. Ciudad Educadora
Año fiscal	2025
Trimestre que reporta	Cuarto Trimestre (octubre- diciembre)
Nivel	Componente 2
Nombre del Indicador	Porcentaje de estrategias vecinales implementadas.
Valor Alcanzado	24%

Evidencias

Durante el cuarto trimestre, la Coordinación de Atención Vecinal del Municipio de Oaxaca de Juárez fortaleció su intervención territorial mediante la ejecución de acciones estratégicas orientadas a la participación ciudadana, la corresponsabilidad social y la atención integral de las demandas comunitarias, priorizando aquellas zonas con mayores condiciones de vulnerabilidad social o con problemáticas vecinales recurrentes.

La implementación de estas acciones permitió afianzar un esquema de trabajo cercano a la ciudadanía, basado en la presencia permanente en territorio y en el acompañamiento directo a las vecinas y vecinos, lo que facilitó la detección oportuna de necesidades, así como la articulación de soluciones en coordinación con las áreas competentes del Ayuntamiento.

Para el cumplimiento de estos objetivos, se utilizaron diversos mecanismos de vinculación y participación comunitaria, entre los que destacan:

- Sistemas de recepción ciudadana, a través de buzones vecinales, que permitieron el registro ordenado, seguimiento y canalización de solicitudes.
- Jornadas de atención en territorio, mediante recorridos vecinales, que aseguraron la presencia institucional y la escucha directa de la ciudadanía.
- Acciones de acercamiento comunitario, a través de visitas vecinales, fortaleciendo el diálogo y la confianza entre autoridades y población.
- Rehabilitación de espacios informativos comunitarios, promoviendo valores de convivencia, respeto y participación social.
- Coordinación interinstitucional, que permitió integrar esfuerzos entre distintas áreas municipales para brindar respuestas oportunas y eficaces.
- Impulso a estrategias ambientales, mediante la continuidad del Programa Basura Cero, integrado al proyecto Eco-Vecinal, fomentando prácticas responsables en el manejo de residuos y el cuidado del entorno.

AUTORIZÓ

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL

HONORABLE AYUNTAMIENTO OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN VECINAL

REPORTE DE EVIDENCIAS	
Unidad Responsable	406. Coordinación de Atención Vecinal
Programa Presupuestal	18. Ciudad Educadora
Área Responsable	Unidades Vecinales de Atención
Año fiscal	2025
Trimestre que reporta	Cuarto Trimestre (octubre- diciembre)
Nivel	Actividad 2.1
Nombre del Indicador	Porcentaje de seguimiento a las solicitudes de los ciudadanos en las Agencias del Municipio de Oaxaca de Juárez.
Valor Alcanzado	20%

Evidencias

Durante el cuarto trimestre de 2025, a través de las Unidades Vecinales, se dio continuidad al funcionamiento de los 14 buzones vecinales instalados en diversas agencias municipales, así como en el Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, además de la plataforma digital de buzones vecinales. Estos mecanismos permitieron recibir, registrar y dar seguimiento puntual a las solicitudes, reportes y planteamientos realizados por la ciudadanía, garantizando en todo momento la trazabilidad, control y seguimiento de cada una de las gestiones ingresadas.

El personal técnico responsable llevó a cabo el análisis de los reportes recibidos, así como la elaboración de los oficios de canalización dirigidos a las dependencias municipales competentes, conforme a la naturaleza de cada solicitud. Asimismo, en los casos en que fue posible, se realizó la notificación directa a las personas solicitantes respecto al estatus de atención de sus reportes, a través de llamadas telefónicas y/o correos electrónicos, fortaleciendo así los mecanismos de comunicación y atención ciudadana.

Este ejercicio permitió no solo dar seguimiento a las solicitudes ciudadanas, sino también identificar las problemáticas más recurrentes y detectar zonas prioritarias de atención, lo cual servirá como base para la planeación de futuras giras territoriales, recorridos de supervisión y jornadas comunitarias, con el objetivo de atender de manera más eficaz las necesidades de la población.

En este periodo se realizó el análisis de un total de 15 reportes, de los cuales se desprenden las siguientes principales problemáticas detectadas:

- Pavimentación: 5 reportes
- Recolección de basura: 7 reportes
- Maltrato animal: 1 reporte
- Seguimiento de pago de panteones: 1 reporte

- Negocio irregular: 1 reporte

Derivado de lo anterior, las solicitudes fueron canalizadas a las siguientes dependencias municipales, conforme a sus atribuciones:

- Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano: 5 casos
- Secretaría de Servicios Vecinales: 8 casos
- Secretaría de Prosperidad Económica: 1 caso

Estas acciones refrendan el compromiso del Municipio de Oaxaca de Juárez con la atención ciudadana, la participación vecinal y el fortalecimiento de los mecanismos de vinculación institucional, contribuyendo a una gestión pública más cercana, ordenada y eficiente.

AUTORIZÓ

HONORABLE AYUNTAMIENTO OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN VECINAL
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL

REPORTE DE EVIDENCIAS	
Unidad Responsable	406. Coordinación de Atención Vecinal
Programa Presupuestal	18. Ciudad Educadora
Área Responsable	Unidades Vecinales de Atención y el Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal
Año fiscal	2025
Trimestre que reporta	Cuarto Trimestre (octubre- diciembre)
Nivel	Actividad 2.2
Nombre del Indicador	Porcentaje de acciones de promoción de valores vecinales.
Valor Alcanzado	25%

Evidencias

En cumplimiento de las actividades programadas, durante el cuarto trimestre de 2025, las Unidades Vecinales de Atención, en coordinación con el Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal, llevaron a cabo un total de 10 acciones de promoción comunitaria y rehabilitación de mamparas informativas en diversas agencias municipales del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Dichas acciones tuvieron como finalidad difundir información relevante sobre las obras realizadas durante el ejercicio 2025, así como promover el reconocimiento del programa "Tira Paro, No Basura", el cual busca fomentar la correcta disposición de residuos sólidos en espacios públicos. Estas intervenciones se realizaron en puntos estratégicos que anteriormente eran utilizados por vecinas y vecinos para depositar bolsas de basura de manera indebida.

A través de la instalación y rehabilitación de mamparas informativas, se impulsó un proceso de concientización comunitaria, informando a la ciudadanía sobre las acciones emprendidas por el municipio y promoviendo una mayor corresponsabilidad social en el cuidado del entorno urbano.

Como resultado de estas acciones, se logró mejorar el aspecto físico y visual de los espacios intervenidos, contribuyendo al fortalecimiento de la imagen urbana, la recuperación de áreas públicas y el fomento de una cultura de orden, limpieza y participación ciudadana en beneficio de las comunidades del municipio.

AUTORIZÓ

HONORABLE AYUNTAMIENTO OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN VECINAL
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL

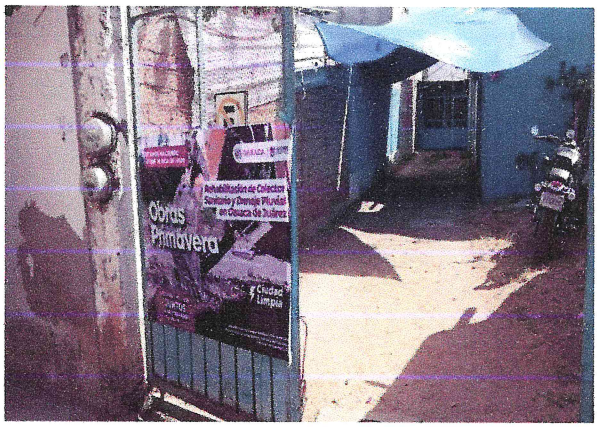
Obras
Primavera
Ciudad
Limpia

Obras
Primavera
Ciudad
Limpia
Oferta de
Navidad
Promo
$350

ESTAMOS HACIENDO
LO QUE NUNCA SE HIZO
Rehabilitación de Colector
Sanitario y Drenaje Pluvial
en Oaxaca de Juárez
Obras
Primavera
Ciudad
Limpia
VECINAS Y VECINOS
JUNTOS
TRANSFORMANDO
OAXACA

Obras
Primavera
Ciudad
Limpia
JUNTOS
SUPR
CONTAMOS CON E

REPORTE DE EVIDENCIAS	
Unidad Responsable	406. Coordinación de Atención Vecinal
Programa Presupuestal	18. Ciudad Educadora
Año fiscal	2025
Trimestre que reporta	Cuarto Trimestre (octubre- diciembre)
Nivel	Actividad 2.3
Nombre del Indicador	Porcentaje de seguimiento de acciones de coordinación con dependencias municipales.
Valor Alcanzado	25%

Evidencias

Durante el trimestre del año 2025, la **Coordinación de Atención Vecinal**, a través del **Departamento de Fortalecimiento Vecinal**, dio puntual seguimiento a los compromisos establecidos como resultado de los **recorridos vecinales** realizados en el municipio de Oaxaca de Juárez.

En este periodo se visitaron **34 colonias**, contando con la participación del **Presidente Municipal** y de **servidoras y servidores públicos municipales**, en un ejercicio de diálogo directo en el que las y los vecinos expusieron sus **necesidades más prioritarias** para su atención.

La **sistematización de los acuerdos** generados en estas visitas ha permitido:

- Mejorar los tiempos de respuesta.
- Brindar mayor claridad en la asignación de responsabilidades.
- Fortalecer la transparencia en el cumplimiento de compromisos.

Estas acciones han contribuido a reforzar la **imagen institucional del Ayuntamiento** como un **gobierno cercano, responsable y comprometido** con las demandas ciudadanas.

Se adjuntan en este informe algunas fotografías de cada intervención.

AUTORIZÓ

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL

HONORABLE AYUNTAMIENTO OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN VECINAL
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

REPORTE DE EVIDENCIAS	
Unidad Responsable	406. Coordinación de Atención Vecinal
Programa Presupuestal	18. Ciudad Educadora
Año fiscal	2025
Trimestre que reporta	Cuarto Trimestre (octubre- diciembre)
Nivel	Actividad 2.4
Nombre del Indicador	Porcentaje de kilogramos de papel recolectado en el municipio.
Valor Alcanzado	25%

Evidencias

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Coordinación de Atención Vecinal del Municipio de Oaxaca de Juárez, a través del Departamento de Seguimiento a las Actividades Vecinales, dio continuidad al proyecto EcoVecinal, iniciativa que forma parte de la estrategia municipal "Basura Cero", la cual tiene como objetivo fomentar una cultura de responsabilidad ambiental, promover la correcta gestión de los residuos y sensibilizar a la ciudadanía y al personal municipal sobre la importancia del reciclaje y el aprovechamiento de materiales reutilizables.

Como parte de las acciones realizadas, se llevó a cabo un trabajo coordinado con la empresa recicladora LEAMRADE, con la finalidad de fortalecer las labores de acopio y reciclaje de papel. En este sentido, durante el mes de noviembre, específicamente a mediados del mes, se realizó una visita programada por parte de dicha empresa, derivada de acuerdos previos que permitieron optimizar la logística de recolección, concentrando una mayor cantidad de material reciclable generado por las distintas áreas del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Esta estrategia permitió aprovechar de manera eficiente la unidad vehicular proporcionada por la empresa recicladora, lo que contribuyó a maximizar los resultados de la jornada de acopio. Como resultado de esta acción, se logró la recolección de un total de 583 kilogramos de papel, cifra que representa un volumen similar al alcanzado en el trimestre anterior, reflejando la constancia y el compromiso institucional con las acciones de reciclaje

Se adjuntan fotografías de esta intervención.

AUTORIZÓ

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL

HONORABLE AYUNTAMIENTO OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN VECINAL
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027